Florencia, Caquetá

Doctor
LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gobernador
Gobernación del Caquetá
Ciudad.

ASUNTO: **PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES**

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía número 30.509.479 expedida en Florencia, Mediante el presente escrito comedidamente me permito presentar oferta para prestar los servicios profesionales en la secretaría de salud.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA

Prestar los servicios profesionales en el desarrollo de actividades de formulación, actualización y revisión de procedimientos de salud ambiental, así como acciones para el aseguramiento de la cadena productiva de alimentos en el Departamento del Caquetá

1. OBLIGACIONES GENERALES.

a. Suscribir el Acta de Inicio del contrato.
b. Cumplir con el objeto del Contrato en los términos pactados.
c. Cumplir con las características técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas.
d. Informar oportunamente (dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes) al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
e. Deberá pagar los impuestos municipales a que dé lugar.
f. Permitir al supervisor asignado por la entidad o interventor según aplique, realizar la inspección del contrato y ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
g. Presentar y mantener vigentes las garantías exigidas.
h. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato, ejecutar el mismo y para hacer efectivo el pago.
i. El contratista deberá realizar la entrega de soportes como informes, fotográficas que se generen en el transcurso de la ejecución del contrato.
j. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato cuando a ello haya lugar, salvo que por la naturaleza del contrato no sea obligatorio realizarlo.
k. Las demás que deriven de la ejecución contractual.

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

El CONTRATISTA, deberá cumplir con las obligaciones que a continuación se relacionan; las cuales deberá programar presentando Cronograma mensual de actividades al Supervisor contractual:

1. Apoyar a la dirección de Salud Pública – Salud Ambiental en el análisis y recopilación de las actividades del personal de salud ambiental en la implementación y ejecución del plan de acción. Esto se realizará mediante verificación física y análisis de documentos en plataformas y bases de datos digitales, con el objetivo de su posterior reporte al Departamento y de más entes de control.

2. Acompañar en la asistencia técnica en la línea de calidad e inocuidad de alimentos, en la aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos identificados con factores de riesgo que afecten la salud, desde el punto de vista sanitario. El objetivo de este apoyo es remitir a estos establecimientos al departamento jurídico para iniciar los procedimientos administrativos sancionatorios correspondientes

3. Recopilar de manera precisa y estructurada la documentación que acredite el cumplimiento del plan del plan de auditoria del INVIMA

4. Apoyar la investigación de campo en casos de eventos que afecten la salud pública, como las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs), cólera, enfermedades diarreicas, y apoyo en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control, conforme se relacione con el objeto contractual y este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud entre otras.

5. Respaldar el suministro de información en el marco de la estrategia de información y comunicación y que permita visibilizar la estrategia a su cargo.

6. Asistir a las unidades de Análisis de Salud Ambiental en la evaluación del estado de sanitaria de los establecimientos objeto de inspección, vigilancia y control, con el fin de desarrollar acciones para priorizar las medidas a implementar en los establecimientos de interés sanitario

7. Suministrar información en el marco del Observatorio de Salud Pública, que permita visibilizar la estrategia a su cargo, la cual incluye la proyección del informe con previa revisión y validación del mismo por la Dirección de Salud Pública dentro de los tiempos establecidos, para que de forma posterior sea enviada a Prensa de la Gobernación para la publicación oficial

8. Acompañar el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal operativo de la Salud Ambiental en relación con las actividades relacionadas con el componente de calidad y actividades propias para el cumplimiento de obligaciones contractuales

9. Cargar al calendario de Google drive las actividades relativas al objeto contractual de forma semanal, en el link dispuesto por la Dirección de Salud Pública: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Gbeo5-mtcPKjZTvAjEl7uNXnm7R1AdLBOhIrHFnyYg8/edit?usp=sharing

10. Participar en las reuniones o actividades de asistencia, capacitación y seguimiento requeridos por la **DIRECCIÓN TÉCNICA**, gobernación, ministerio de salud y protección social, entre otras referentes al objeto contractual, previo acuerdo con el supervisor contractual.

11. Apoyar en el soporte a la Dirección de Salud Pública en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la gobernación, sectores particulares y entes de control y **apoyar la evaluación del Plan de Acción en Salud 2025** conforme se relacione con el objeto contractual Este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud.

12. Elaborar un informe consolidado de gestión que abarque todo el período del contrato.

13. Participar en las jornadas de gestión social, humanitarias que se requiera por parte de la secretaría de Salud Departamental, previo acuerdo con el supervisor contractual

14. Realizar visitas de inspección sanitaria a los establecimientos asignados, considerando el enfoque de riesgo, y registrar las acciones realizadas en los aplicativos de Salud Ambiental, de acuerdo con el contrato vigente.

15. Apoyar en la actualización permanente del Inventario de vehículos de transporte de alimentos en los municipios categoría 6 del Departamento de Caquetá, mediante el proceso determinado por el Ministerio de Salud y Protección Social y los formatos establecidos para este fin.

16. Apoyar la planificación de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control a ser desarrolladas por los operadores del modelo de IVC, en los establecimientos identificados mediante el análisis de factores y el enfoque de riesgo.

17. Diagnóstico de la situación departamental priorizando los vehículos de transporte de alimentos

PLAZO

A FECHA CIERTA: El plazo de ejecución del contrato será contados a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente contrato es **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($29.430.000) MONEDA CORRIENTE** todos los impuestos y descuentos de ley. Los cuales se cancelarán así: seis (06) pagos proporcionales a la entrega de los informes que contengan los productos a cargo del contratista, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS ($4.905.000) MONEDA CORRIENTE**, previa presentación de la factura equivalente por parte del CONTRATISTA. Todos los impuestos y descuentos de ley.

LUGAR DE EJECUCION

El objeto y obligaciones del contrato se ejecutarán en Florencia, Caquetá.

Cordialmente,

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
C.C. No30.509.479 de Florencia

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOSADA	ORTIZ	MARLY JOHANNA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 30509479	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 01 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO PUERTO RICO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3 B 12 45 casa

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO FLORENCIA

TELÉFONO 3118325531 EMAIL marlyjohannalo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	06	2006	70254211571TLM

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Normatividad Sanitaria del Programa de Alimentación Escolar PAE	11	2024
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		FUNCION PUBLICA	01	2024
EduCataluña	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018 Integrada con los lineamientos de BPM y HACCP	04	2022
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria	09	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	15	X		VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas	04	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de Intoxicaciones por bebidas alcohólicas y Peritaje en licores	11	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cárnico	10	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 608436686	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3118325531	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATIASTA- INGENIERA DE ALI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD -IVC						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 CALLE 15 ESQUINA B/FLORENCIA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNCION EL CHAIRA SEMILLA Y ESPERANZA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CARTAGENA DEL CHAIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103403669	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENTRO VIDA ADULTO MAYOR						*DIRECCIÓN* CALLE 6 SUR - 16 33 BARRIO LAS PALMERAS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4342598	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACCIONES EN SALUD PUBLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 - 19 05 Barrio Consolata					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 0 15 CALLE ESQUINA BARRIO CENTRO					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO ING	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 15 15 CALLE ESQ BARRIO CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, 04 Julio 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOSADA	ORTIZ	MARLY JOHANNA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 30509479	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 01 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO PUERTO RICO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3B 12-45 casa

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO FLORENCIA

TELÉFONO 3118325531 EMAIL marlyjohannalo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	06	2006	70254211571TLM

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cárnico	10	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		Séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de intoxicaciones por bebidas alcohólicas y	11	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	15	X		VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas	04	2021
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria	09	2021
EduCataluña	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018 integrada con los lineamientos de BPM y HACCP	04	2022
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		FUNCION PUBLICA	01	2024
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Normatividad Sanitaria del Programa de Alimentación Escolar PAE	11	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 608436686	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 null null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3118325531	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATIASTA- INGENIERA DE ALI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD -IVC					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 null null CALLE 15 ESQUINA B/FLORENCIA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNCION EL CHAIRA SEMILLA Y ESPERANZA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CARTAGENA DEL CHAIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103403669	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENTRO VIDA ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 6 SUR 16 33 BARRIO LAS PALMERAS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4342598	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACCIONES EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 19 05 Barrio Consolata						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 264 PROFESIONAL APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 0 15 CALLE ESQUINA BARRIO CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO ING	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 15 15 CALLE ESQ BARRIO CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia, 04 julio 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1983

PUERTO RICO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

16-FEB-2001 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-4400100-01115295-F-0030609479-20191127 0069075214A 1 52803371



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 30.509.479

LOSADA ORTIZ
APELLIDOS

MARLY JOHANNA
NOMBRES

FIRMA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de junio de 2025, a las 07:52:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30509479
Código de Verificación	30509479250624075233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274291983

PIB
08:01:25

Bogotá DC, 24 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30509479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:45 AM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30509479**

Apellidos y Nombres: **LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:11:34 horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30509479,** Apellidos y Nombres **LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**, con NIT **800091594-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 10:12:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30509479** y Nombre: **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118587162** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3705177

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 30509479, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 70254-211571 desde el 18 de Agosto de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1218.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30509479 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/06/2025 08:39 AM

Código Verificación: **L1AXMRQUHF**

Válida hasta: **22/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120150612

(415)7707212489984(8020) 000014112015061 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 0 5 0 9 4 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 5 0 9 4 7 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOSADA	ORTIZ	MARLY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 1 139 BRR SENDEROS DE SANTA ANA

42. Correo electrónico marlyjohannalo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 2 5 5 3 1	3 1 2 4 7 9 9 4 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 7 0 7 2 5	8 6 9 9	2 0 1 9 0 2 1 4	8 2 1 1		4 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOSADA ORTIZ MARLY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
7026421157 TLM
INGENIERO DE ALIMENTOS
DE FECHA 15/06/2011
MARLY JOHANNA
LOSADA ORTIZ
C.C. 36503479
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES

PUERTO RICO - CAQUETA

Autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Caquetá, según Resolución No. 001245 del 08 de octubre de 1999

CONFIERE A

Marly Johanna Losada Ortiz

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media Tecnica (Articulo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

No se requiere Registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Dada en Puerto Rico Caquetá, a los 7 dias del mes de Diciembre de 1999

Acta de Grado

INSCRIPCION S.E. L4F067A67
DANE: 18359200320

EL CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES
PUERTO RICO - CAQUETA

En la ciudad de Puerto Rico Caquetá, a los (7) días del mes de Diciembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES, Institución aprobada hasta el año 2001 en el Nivel de Educación Media Vocacional, autorizado por la Secretaría de Educación del Caquetá, para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad de BACHILLER TECNICO COMERCIAL, según resolución 001245 del 08 de octubre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nombre: **Marly Johanna Losada Ortiz**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 022 de fecha 7 de Diciembre de 1999 que consta de 66 Alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA GONZALEZ DIANA MILDRED y se cierra con el nombre de VILLEGAS CASTRILLON ADRIANA MARIA.

Firmado y sellado por FERMIN VEGA ERAZO (Rector) y YOLANDA BAUTISTA ROJAS (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

Dada en Puerto Rico Caquetá, a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 1999.

Firmado y Sellado

FERMIN VEGA ERAZO
C.C. No. 4.610.792 de Popayán Cauca
Rector

YOLANDA BAUTISTA ROJAS
C.C. No. 26.620.584 La Montañita Caquetá
Secretaria

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Ingeniero de Alimentos

A:

Marly Johanna Tosada Ortiz

Cédula de Ciudadanía No. 30509479 Expedida en: Florencia

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: Florencia, Caquetá a los 16 días del mes de marzo de 2.007

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 0001
Al Folio No. 0140
Fecha: 21 de Marzo de 2007

A001085

THOMAS GREG & SONS

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 1840

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de INGENIERIA, según Acuerdo No. 00047 del 12 de Marzo de 2007, ha certificado que

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 30509479 expedida en Florencia (Caquetá), ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento de la Graduando, le otorgó el título de

INGENIERO DE ALIMENTOS

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A001085** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 16 de Marzo de 2007.

LUIS EDUARDO TORRES GARCIA
Rector

LIBARDO RAMON POLANIA
Secretario General (E)

JULIO CESAR LUNA RAMIREZ
Decano

Registrado al libro: 0001 Folio: 0140-R4682 Fecha: 21 de Marzo de 2007

UdeCataluña

Código: QR9W8

Certifica que

Marly Johanna Losada Ortiz

C.C. 30509479

Ha completado satisfactoriamente su proceso formativo en:

Diplomado Líder en Sistemas de Gestión en Inocuidad de Alimentos Basado en la Norma ISO22000:2018 integrada con los lineamientos de BPM y HACCP

Con una duración de 120 horas académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de abril de 2022

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

UdeCataluña

Ivonne Cocomá
Secretaría General

Corporación Universitaria de Cataluña
Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

El Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
y la Unidad de Alimentos para Aprender - UApA

Certifica que:

Marly Johanna Losada Ortiz

identificado con el número:

Participó en el Programa de Educación Sanitaria Virtual
de la Dirección de Alimentos y Bebidas:

Normatividad Sanitaria del Programa de Alimentación Escolar - PAE

Dr. LUIS FERNANDO CORREA SERNA
Director General de UApA

Dr. FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA
Director de Invima

Expedido en Bogotá D. C, el 6 de November de 2024, Intensidad: 40 horas

Alimentos para Aprender

Invima | Te Acompaña

672c03b7-a974-4529-bef3-8efbac100a71

La salud es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en la quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cárnicos comestibles y Comités departamentales o regionales para el control de la ilegalidad y clandestinidad en la cadena cárnica, con una duración de 4 horas el día 19 de octubre de 2020 en modalidad virtual.

Bogota D.C.

Fecha de expedición: 13 de octubre de 2021 18:59

Módulos
Cursos Invima

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

La salud es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en el VII Encuentro Nacional de Autoridades Sanitarias de Alimentos y Bebidas, desarrollado bajo la modalidad virtual los días 28, 29 y 30 de abril de 2021, con una duración de 15 horas.

Bogota D.C.

Dirección de Alimentos y Bebidas

Fecha de expedición: 13 de octubre de 2021 19:01

invima

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Módulos

Cursos Invima

La salud es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima

Hace constar que

Marly Johanna Losada Ortiz

Número de identificación: 30509479

Participó en el Programa de Educación Sanitaria Virtual de la

Dirección de Alimentos y Bebidas.

Curso de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas - Normatividad Sanitaria -

Dr. Carlos Alberto Robles Cocuyame
Director de Alimentos y Bebidas

Expedido en Bogotá D. C, el 30 de septiembre de 2021, Intensidad: 40 horas

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

61567bc9-2b98-49f3-be6b-b88fac100a71

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web https://aulavirtual.invima.gov.co con QR.

La salud es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en la séptima jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima IVC Bebidas Alcohólicas, Directrices y alertas para la Vigilancia Intensificada de intoxicaciones por bebidas alcohólicas y Peritaje en licores, con una duración de 4 horas el día 17 de noviembre de 2020 en modalidad virtual.

JULIO CESAR ALDANA BULA
Director General
Invima

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Director Alimentos y Bebidas
Invima

Módulos
Cursos Invima

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

La salud es de todos

Minsalud

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Hace constar que:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ

C.C. 30509479

Participó en la quinta jornada del Segundo Ciclo de Capacitaciones Virtuales ETS-Invima Especificaciones para la venta de carne molida y pollo marinado, Manejo de la sangre de origen animal de abasto público para consumo humano, Legalidad de La Carne y Productos Cárnicos comestibles y Comités departamentales o regionales para el control de la ilegalidad y clandestinidad en la cadena cárnica, con una duración de 4 horas el día 19 de octubre de 2020 en modalidad virtual.

JULIO CESAR ALDANA BULA
Director General
Invima

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Director Alimentos y Bebidas
Invima

Módulos
Cursos Invima

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que entre la **GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ** identificada con NIT N° 800091594-4 y **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**; quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 30.509.479 expedida en Florencia - Caquetá, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios, Profesionales N° 202400000147; cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO DE ALIMENTOS, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2024006180001, DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 de febrero de 2024
FECHA DE INICIO: 20 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintisiete millones de pesos ($27.000.000) M/cte
ESTADO: Ejecutado según certificado de supervisor

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Coordinar y liderar eventos y actividades alineadas con la política de Seguridad Alimentaria y Nutrición, asegurando la participación activa de los actores relevantes en el departamento.
2. Brindar asesoramiento técnico especializado para la planificación e implementación eficiente de huertas caseras, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas a las condiciones locales.
3. Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento para agricultura campesina, focalizándose en prácticas sostenibles y en la optimización de cicios cortos de comercialización para los productos locales.
4. Actualizar el acto administrativo contenido en el Decreto No. 0466 de 2009.
5. Asesorar la implementación del Plan Departamental para la garantía progresiva del derecho humano de alimentación adecuada – Caquetá saludable y capitulo indígena, participando activamente en la convocatoria de reuniones y asegurando el cumplimiento de compromisos del consejo.
6. Participar en el seguimiento técnico de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria, la agricultura campesina y las cadenas de valor, identificando oportunidades de mejora y buenas prácticas.
7. Ejecutar visitas técnicas a los predios de productores, brindando asesoramiento práctico para fortalecer la seguridad alimentaria y promoviendo la adopción de prácticas agrícolas sustentables.
8. Atender de manera eficiente y profesional los requerimientos y peticiones que surjan en el marco del Proyecto, asegurando la continuidad y calidad de las actividades.

Powered by CamScanner

9. Participar activamente en eventos y actividades designadas por el supervisor, proporcionando asistencia técnica especializada y compartiendo conocimientos en el marco del Proyecto.
10. Mantener un registro detallado de los beneficiarios participantes en charlas de seguridad alimentaria, incluyendo información relevante y evidencia visual para futuras evaluaciones y seguimientos.
11. Contribuir con asesoramiento técnico en compromisos y reuniones de los comités designados por el supervisor del contrato, generando actas detalladas, listados de asistencia y registros fotográficos para documentar el proceso.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista .en virtud del vínculo contractual con la gobernación del Caquetá dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vínculo diferente al suscrito entre estos, y en cumplimiento a la delegación al Jefe de Recursos Humanos y Bienestar Social según el manual de contratación vigente en el Ítem 2.6

La presente certificación se expide en Florencia Caquetá a los 07 días del mes de febrero del 2024.

MÓNICA CASTAÑO DUQUE
Jefe de Oficina de Recursos Humanos Y bienestar Social

Elaboró: Deiny Yulied Valencia Trujillo
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No.	**20220420 DEL 27 DE ENERO DE 2022**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y CARNICOS DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
VALOR:	VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($23.100.000) M/CTE.
PLAZO:	SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2022.
FECHA DE TERMINACION:	31 DE AGOSTO DE 2022.
ESTADO DEL PROCESO:	EN EJECUCIÓN.

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de agosto del 2022.

JORGE RICARDO MURCIA MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró	Carlos Rubiel Restrepo Gómez	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Revisó	María Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No.	**20200414 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
VALOR:	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE.
PLAZO:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA INICIO:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
FECHA DE TERMINACION:	29 DE DICIEMBRE DE 2020.
ESTADO DEL PROCESO:	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de enero del 2022.

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Información tomada del expediente original, que reposa en esta Oficina Asesora Juridica.

Revisó	María Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.509.479 de Florencia, suscribió con el Municipio de Florencia Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No. **20210171 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZARACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Capacitación sobre manipulación de alimentos o bebidas alcohólicas, con una intensidad de 10 horas, mínimo 30 personas por capacitación, priorizando población objeto de vigilancia. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y genero. El contratista deberá aplicar y adjuntar al informe una estrategia de evaluación que le permita tasar el aprendizaje. Mínimo una capacitación por mes.
2	Acciones de inspección, vigilancia y control al transporte de alimentos, de no tener, incluye inscripción de los mismos y cargue a la base de datos suministrada por el INVIMA. Mínimo 4 visitas al mes.
3	Acciones mensuales de control a establecimientos que generen riesgos a la salud pública incluye (alimentos de control especial, ventas en la vía pública actuando como peritos, sacrificio ilegal, expendios de queso, entre otras) a través de operativos o puestos de control en carretera priorizando la comuna sur. Mínimo dos (02) visitas a establecimientos por operativo o un (01) puesto de control en carretera. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo atareo, enfoque diferencial y genero. En cuanto al sacrificio ilegal estas actividades deberán ser enfocadas a establecimientos legalmente constituidos que expendan carne de dudosa procedencia.
4	Acciones de inspección, vigilancia y control a expendios de bebidas alcohólicas. Incluye apoyo a operativos intersectoriales programados. De aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelante el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo atareo, enfoque diferencial y género. Mínimo: veinte (20) visitas por mes.
5	Acciones mensuales de toma de evidencia de publicidad en conjunto con operativos a establecimientos que generen riesgos a la salud pública. (Establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas, grandes superficies, entre otras). Mínimo: diez (10) actas de toma de evidencia de publicidad.
6	Acciones de inspección, vigilancia y control a restaurantes comerciales. Incluye apoyo a

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	operativos intersectoriales solicitados. de aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelante el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. Mínimo visitas por mes.
7	Visitas mensuales de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales ubicados en las plazas de mercado del Municipio de Florencia (Concordia y Satélite). Mínimo diez (10) visitas al mes. (Incluye la articulación de operativos interinstitucionales).
8	Otras actividades que el supervisor considere relevantes y que tengan relación con el objeto contractual.

VALOR INICIAL: VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE.

VALOR ADICIONAL: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE.

PLAZO INICAL: SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

PLAZO ADICIONAL: TRES (03) MES, A PARTIR DEL ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA, SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

FECHA INICIO: 17 DE FEBRERO DE 2021.

TERMINACION INICIAL: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

TERMINACIÓN FINAL: 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de agosto del 2022.

JORGE RICARDO MURCIA MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró	Carlos Rubiel Restrepo Gómez	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Revisó	María Camila Zambrano Cuellar	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	

OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No 30.509.479 de Florencia-Caquetá, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO DE SERVICIO No: 20200193 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÒN, VIGILANCIA Y CONTROL AL EXPENDIO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÒN DE QUESOS Y PRODUCTOS LACTEOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

VALOR INICIAL: $ 21.000.000
ADICION CONTRATO: $ 9.000.000
PLAZO: SIETE (07) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2019

FECHA TERMINACION INICIAL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA TERMINACION FINAL CONTRATO: 14 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los nueve (09) días del mes de Septiembre del 2020

JHON JAIRO JARA CUELLAR
Jefe Oficina Jurídica

Nota: Información tomada de la base de datos que reposa en esta Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Denissa Maria Guzman Rojas	Cargo	Contratista	Firma	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EL CHAIRA SEMILLAS Y ESPERANZA

CERTIFICA

Que **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ** identificada con cédula de ciudadanía No 30.509.479 DE FLORENCIA - CAQUETA, laboro como ingeniera de alimento en el centro vida del Municipio de Cartagena del chaira mediante el contrato de prestación de servicios.

ITEM	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBSERVACION
1	128	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE ALIMENTOS EN EL CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BIBIANO BONILLA GALARZA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, CAQUETÁ"**	10 DE MARZO DE 2021	30 DE DICIEMBRE DE 2021	N/A

Para constancia se firma a los 30 días del mes de diciembre del año 2021.

BERTULFO SÁNCHEZ RAMÍREZ
C.C. N° 96.354.815 expedida en Doncello, Caquetá
Celular: 3103403669
E-MAIL: bertulfosanchez1978@gmail.com
Representante Legal de la Fundación
El Chaira Semilla y Esperanza
Nit: 900.699.597-1

Laboremos
Seguridad, salud y ambiente

Medicina Laboral y Salud Ocupacional

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 22/Ene/2024. **Hora:** 04:37:57 p.m.
Apellido: LOSADA ORTIZ **Nombre:** MARLY JOHANNA
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 30509479
Empresa: GOBERNACION DEL CAQUETA
Cargo: CONTRATISTA
Direccion: BARRIO SENDEROS DE SANTA ANA
Telefono: **Celular:** 3118325531 **Email:** marlyjohannnala@hotmail.com **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: :: No Aplica ::
EPS: SANITAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

HC: # 44037
Edad: 40 años
Sexo: Femenino ♀
Nacim: 24/Ene/1983
Rh: A-

Examenes Realizados

Examen Medico Ocupacional Basico, Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal. Estilo De Vida Saludable. Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Visual: Educacion en higiene visual. Uso de proteccion visual segun tipo de exposicion,adecuada iluminación del puesto de trabajo, pausas visuales.. Cuidado de la voz: Educacion en uso adecuado de la voz,pautas de calentamiento, reposo vocal, hidratacion permanente,uso de alternativas pedagogicas.

Concepto

Apto sin restricciones
Apto con enfasis osteomuscula

Recomendaciones Personalizadas

Implementar ejercicio cardiovascular minimo 3 veces a la semana se recomienda control de peso corporal, consumir con regularidad frutas en el desayuno, incluir diariamente verduras y abundante agua o liquidos, en lo posible no consumir bebidas gaseosas, fritos, realizar higiene postural en su lugar de trabajo.Control visual anual,uso de lentes permanentes.

Observaciones

Se realiza encuesta previamente al paciente, valoración médica ocupacional con elementos de bioseguridad, acorde a protocolo de Covid 19 del ministerio de salud. No cursa con ninguna comorbilidad para Covid 19.

Para dar cumplimiento a la resolucion 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Salud Ocupacional de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolivar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
CC 30509479

Huella Digital

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Marly Johanna Losada Ortiz, identificado(a) con CC número 30509479, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 30509479
NOMBRES Y APELLIDOS	Marly Johanna Losada Ortiz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	24/01/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	06/04/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	180 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	06/04/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 30509479 MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ Desde 01/03/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 30509479 Trabajador Independiente Desde 01/11/2024 Hasta 28/02/2025CEDULA DE CIUDADANIA 30509479 MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ Desde 01/09/2022 Hasta 31/10/2024

Generado por interfaces

24/06/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **30.509.479**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Miércoles, 25 de junio de 2025

GOBERNACION DEL CAQUETA

Bancolombia S.A. se permite informar que MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ identificado(a) con CC 30509479, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	46699874515	2018-09-14	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Florencia,

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ** , identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con la Gobernación de Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Caquetá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Caquetá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Caquetá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de, MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que, MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ, se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 4 días del mes de julio del 2025.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Barrio Senderos de Santa Ana CL 37 N° 1-329 Mz 1 Lt 8
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3118325531
Email: marlyjohannalo@hotmail.com

Cordialmente,

Nombre: **MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ**
C.C.: No. **30509479**
Teléfono: **3118325531**
Dirección: **Barrio Senderos de Santa Ana CL 37 N° 1-329 Mz 1 Lt 8**

YO MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CON C.C. 30.509.479 DE FLORENCIA; CAQUETÁ

MANIFIESTO que:

No me encuentro incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni conflictos de interés para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá.

En constancia se firma en Florencia, a los 4 días del mes de julio del año 2025.

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
C.C. 30.509.479 DE FLORENCIA; CAQUETÁ

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia- Caquetá
Colombia

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-07-08 08:59

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARLY	JOHANNA	LOSADA	ORTIZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	30509479

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	PUERTO RICO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE CAQUETA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Dirección	["Cra 13 Cll 15 Esquina Edificio Gobernación"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$27.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.900,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$3.800.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITOS, ARRIENDO, OTROS	$2.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

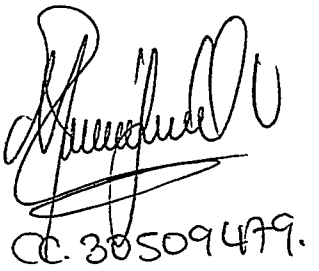
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Número de documento de identidad: 30509479

Nombre entidad:

Fecha de publicación: dd/mm/yyyy hasta dd/mm/yyyy

Buscar | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CAQUETA	CONTRATISTA	INGRESO	**2782484-01** Declaración inicial	2025-07-08 08:59	FINALIZADO
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CAQUETA	CONTRATISTA	OTRO	**2755717-01** Declaración inicial	2025-06-25 05:21	FINALIZADO
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CAQUETA	CONTRATISTA	OTRO	**2392067-01** Declaración inicial	2025-01-28 10:38	FINALIZADO
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CAQUETA	CONTRATISTA	OTRO	**1505608-02** Corrección de 1505608-01	2024-08-29 11:42	FINALIZADO
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	GOBERNACION DE CAQUETA	CONTRATISTA	OTRO	1505608-01 Declaración inicial	2024-01-21 06:04	FINALIZADO
MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ CEDULA DE CIUDADANIA - 30509479	Declaración Ley 2013 de 2019	RAFAEL TOVAR POVEDA	CONTRATISTA	INGRESO	**702574-01** Declaración inicial	2022-09-30 13:18	FINALIZADO

FUNCIÓN PÚBLICA

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Marly Johanna Losada Ortiz

C.C 30.509.479

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de enero 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761910309000

secop.gov.co/CO1Marketplace/

Aumentar el contraste

UTC -5 8:06:20

Marly Johanna Los...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar..

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

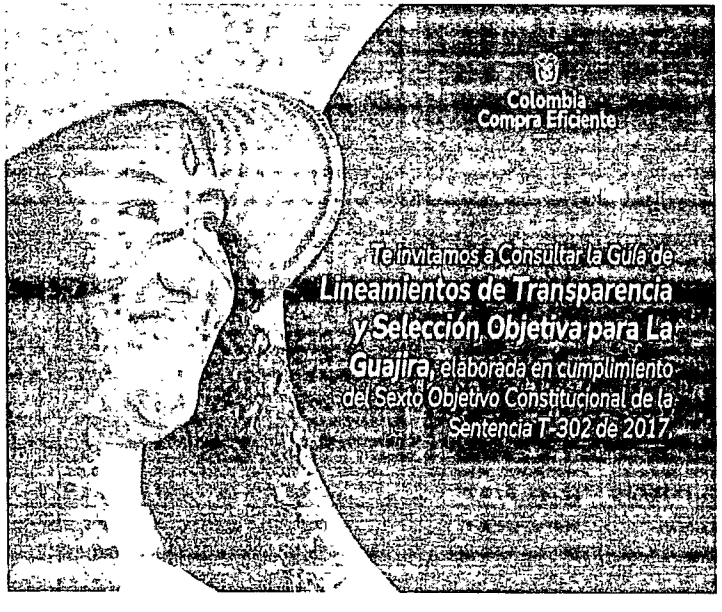
No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes — Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de negocio — Recibidas

Sin oportunidades

Más información.